



arroz.orex
TRAZABILIDAD EN EL CULTIVO DEL ARROZ
GRUPO OPERATIVO REGIONAL

Nota de prensa

Departamento de Comunicación
Cooperativas Agro-alimentarias
Extremadura

ArrozOrEx impulsa la innovación en el sector arrocero de Extremadura como segunda región productora del país

- Este grupo operativo creará una herramienta para implementar la trazabilidad e identificar el origen del arroz de la región

27 de noviembre de 2018-. El sector arrocero extremeño ha comenzado a preparar la próxima campaña, tras cerrar la actual con una producción de 151.915 toneladas en 21.636 hectáreas que sitúan a la región como la segunda productora de arroz del país, que estará caracterizada por el impulso en materia de innovación que aportará el trabajo que está realizando ya el grupo operativo ArrozOrEx.

ArrozOrEx es un grupo operativo cofinanciado por el FEADER de la Unión Europea, la Junta de Extremadura y el Gobierno de España y puesto en marcha por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, las cooperativas Extremeña de Arroces, San Agustín de Obando y las empresas Solucionex Consultoría y Desarrollo e IaaS365.

El objetivo de ArrozOrEx es incrementar la trazabilidad en campo del cultivo del arroz que permita proporcionar información de manera directa a la industria para una rápida y eficiente gestión de la recepción de la materia prima. Para ello, se creará una nueva metodología de trabajo y se gestionará toda la información a través de una nueva herramienta informática.

Todo ello, permitirá realizar un seguimiento permanente del cultivo del arroz desde la siembra, pasando por la recepción en los locales de almacenamiento y hasta las industrias de transformación, para facilitar en gran medida a los productores industriales la identificación y separación de la materia prima en la recepción de la misma en fábrica y obtener un producto final totalmente trazado, ofreciendo además después al consumidor una mayor seguridad alimentaria.

Entre la información que se recogerá se encuentra el sistema de producción, la variedad, la fecha de recolección y la gestión realizada del agua y de productos fitosanitarios durante el cultivo, para, con estos datos, identificar correctamente el arroz a la entrada en la industria, favoreciendo una rápida y eficiente gestión.

Grupo Operativo "ARROZOREX" es un proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) de la Unión Europea, la Junta de Extremadura y el Gobierno de España.





arroz.orex

TRAZABILIDAD EN EL CULTIVO DEL ARROZ

GRUPO OPERATIVO REGIONAL

Nota de prensa

Departamento de Comunicación
Cooperativas Agro-alimentarias
Extremadura

ArrozOrEx permitirá además evaluar con mayor precisión los rendimientos obtenidos de las variedades cultivadas, ofreciendo una ayuda en la toma de decisión que permita a los productores de arroz cultivar las variedades más productivas y que ofrezcan parámetros de calidad apreciados por la industria y el consumidor final.

Campaña 2018

La producción de arroz en Extremadura en esta campaña asciende a 151.915 toneladas, según la estimación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, lo que supone un descenso del 8%. No obstante, Extremadura se sitúa como segunda región productora de arroz del país, sólo por detrás de Andalucía, donde se prevé una producción de 350.000 toneladas, y seguida de Cataluña con 151.723 y Valencia con 121.275 toneladas.

Con ello, Extremadura representa el 18,4% del arroz que se produce en España, concretamente en un total de 21.636 hectáreas y con un rendimiento en esta campaña de 7,02 toneladas por hectárea.

Esa producción total de Extremadura se divide, según los datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, en 108.267 toneladas de arroz tipo índica y 43.648 toneladas de tipo japónica. Con ello, se consolida la producción de arroz tipo índica en la región, que cultiva así el 32% de la producción nacional de esta variedad, a lo que se suma el 9% a nivel nacional de la variedad japónica.

Grupo Operativo "ARROZOREX" es un proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) de la Unión Europea, la Junta de Extremadura y el Gobierno de España.

